

 ADRES	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCON-FR01
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	03
			FECHA	10/05/2021

Contrato No.	ADRES-CPS-685-2025		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	RODRIGO HILDEBRANDO VEGA RIOS		
Nombre del Supervisor y/o Interventor	ERNESTO RAMIREZ VIRGUEZ	Teléfono / Extensión	
Dependencia	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES (DGTIC)		
Objeto del Contrato	Prestar servicios profesionales para estructurar flujos de procesos adoptando las metodologías, herramientas y tecnologías disponibles para el control y mejoramiento de los procesos de la Entidad. ID-123-DGTIC		
Fecha de Inicio	04/08/2025	Fecha de Terminación	31/12/2025

Periodo del Informe de Actividades	Desde	01/12/2025	Hasta	31/12/2025
Fecha Suscripción Adición				
RP Adición				
Valor RP Adición				
Fecha Suscripción Prórroga				
Fecha Inicio Prórroga				
Fecha Final Prórroga				
Fecha Suscripción Suspensión				
Fecha Inicio Suspensión				
Fecha Final Suspensión				
Fecha Suscripción Cesión				
RP Cesión				

INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
1	Análisis de Procesos: Evaluar los procesos operativos y tecnológicos existentes, identificando áreas de mejora en la eficiencia, calidad y alineación con los objetivos	Finalización de las Mesas de trabajo técnicas con los profesionales responsables de la administración y gestión de la información de los procesos de	Obligación 1/ 01_PM_ASIS_112025_V04.png Obligación 1/ 02_MODELER_V_04-PM_ASIS_112025.png Obligación 1/ 03_PROYECCION	Ninguno hasta el momento.



	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
	del negocio.	reconocimiento y validación de Presupuestos Máximos, incluyendo antecedentes operativos y el esquema de recobros. Finalización del ejercicio de Levantamiento, caracterización y reconocimiento del proceso de Presupuestos Máximos, identificando sus características generales, modelamiento final e identificación de las seis etapas de ejecución Definición de los subprocesos actualmente ejecutados, para la estructuración final del modelo AS-IS. Planteamiento de la evolución al escenario TO-BE, con la identificación de posibles mejoras a nivel de automatización de proceso.	TOBE-PM_1125_V04. pngObligación 1/ 04_MODELER_TOBE V_05-PM_112025. pngObligación 1/ ETAPAS.pngObligación 1/ MODELER_V_03- PM_ASIS_2025_ETAPAS .pngObligación 1/ MODELER_V_03- PM_TOBE_VF-112025. png	
2	Colaboración con Stakeholders: Trabajar estrechamente con los usuarios finales, líderes de equipos y otros stakeholders para comprender los requisitos del negocio y proponer mejoras significativas	Modelamiento final del proceso actual PM (AS-IS) mediante su diagramación BPM-Bizagi, asegurando la representación funcional de la secuencia de actividades, decisiones, interacciones entre áreas y dependencias operativas que soportan la ejecución del proceso. Levantamiento y estructuración final de la información del subproceso de pagos, identificando su rol dentro de la cadena de valor del proceso de Presupuestos Máximos, así como sus	Obligación2/ FLUJOGRAMAS PROCESO PM_ASIS- TOBE. pdfObligación2/MODELE R_V_03-PM_ASIS_2025. bpmObligación2/ MODELER_V_04- PM_ASIS_2025.bpm Obligación2/ MODELER_V_01- PM_TOBE_2025.bpm	Ninguno hasta el momento.



	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
		interfaces funcionales, flujos de entrada y salida, y dependencias normativas y operativas. Modelamiento final del proceso actual PM (TO-BE) mediante su diagramación BPM-Bizagi, asegurando la representación funcional de la secuencia de actividades, decisiones, interacciones entre áreas y dependencias operativas que soportan la ejecución del proceso para efectos de proponer las mejoras posibles al proceso.		
3	Optimización Continua: Diseñar e implementar mejoras continuas en los procesos existentes, utilizando herramientas y técnicas de ingeniería de procesos para lograr eficiencias operativas..	Identificación y priorización final de iniciativas de mejora, para el proceso de PM considerando criterios de eficiencia operativa, control, cumplimiento normativo, trazabilidad de la información y potencial de automatización, como insumo base para la redefinición del proceso objetivo TO_BE. Finalización de la estructuración conceptual del modelo TO-BE para PM, dejando definidos los lineamientos funcionales y las mejoras esperadas que servirán de base para la posterior diagramación del proceso futuro en notación BPM, garantizando alineación con los objetivos estratégicos y regulatorios del esquema de Presupuestos Máximos.	Obligación3/ VIsión_Arquitectura_PM_2025_V03.docx Obligación3/ FLUJOGRAMAS PROCESO PM_MEJORAS.pptx	Ninguno hasta el momento.



	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
4	Gestión del Cambio: Facilitar la implementación de cambios en los procesos, asegurando una transición suave y proporcionando el soporte necesario a los equipos afectados	Mesas de socialización con el equipo de la DOP para la presentación de los modelos propuestos de Recobros y PM con la descripción de posibles mejoras. Presentación de los modelos TO-BE de los procesos, a alto nivel para su entendimiento y propuestas de mejora.	Obligación4/ FLUJOGRAMAS PROCESO PM_MEJORAS.pptx Obligación4/ FLUJOGRAMAS PROCESO RECOBROS_MEJORAS.pptx	Ninguno hasta el momento.
5	Monitoreo y Métricas: Establecer métricas clave y sistemas de monitoreo para evaluar el rendimiento de los procesos y medir el impacto de las mejoras implementadas.	Ajustes finales y consolidación del documento de visión de arquitectura del proceso de Presupuestos Máximos, estableciendo el marco conceptual que articula el modelo TO-BE, los principios de diseño del proceso, la operativa y la alineación con la normativa vigente. Desarrollo de la arquitectura de proceso y funcional, desarrollo de la propuesta de arquitectura de software con base en definiciones previas, como soporte a la automatización, estandarización y mejora continua del proceso de Presupuestos Máximos, considerando capacidades funcionales, integración con sistemas existentes y soporte a la medición del desempeño del proceso. Definición de los diagramas de integración y funcionales para el proceso de PM.	Obligación5/ FLUJOGRAMAS PROCESO PM_MEJORAS.pptx	Ninguno hasta el momento.
6	Documentación y Formación: Mantener documentación detallada de los procesos mejorados y proporcionar capacitación	Construcción de bitácora de seguimiento y sesiones. Documento final de consolidación y presentación de la	Obligación6/ 01_PM_Requerimientos_Generales_V01.docx Obligación6/ Visión_Arquitectura_PM_	Ninguno hasta el momento.



ADRES

PROCESO

GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

CÓDIGO

GCON-FR01

FORMATO

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO

VERSIÓN

03

FECHA

10/05/2021

Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
a los usuarios finales según sea necesario.	arquitectura del proceso de Presupuestos Máximos. Presentación final del modelado del proceso de Presupuestos Máximos, identificación de subprocesos y detalle de mejoras propuestas. Consolidado y presentación del modelado del proceso de Recobros para su análisis y propuestas de mejora.	2025_VFINAL.docx	

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.

RODRIGO HILDEBRANDO VEGA RIOS

Fecha: 27/02/2026

BALANCE ECONÓMICO


Valor Total Contrato (Inicial + Adición)	Valor Pagado	Valor a Pagar	Saldo Liberado	Saldo por Pagar
COP \$ 41.532.786,00	COP \$ 26.996.310,90	COP \$ 6.922.131,00	COP \$ 7.614.344,10	COP \$ 0,00

La ADRES cancelará al CONTRATISTA, la suma de Seis Millones Novecientos Veintidos Mil Ciento Treinta Y Un Pesos Moneda Corriente (\$6.922.131,00)

CONCEPTO	PLANILLA No.	ENTIDAD	VALOR	PERIODO	
				DESDE	HASTA
ARL	9497021903	POSITIVA	14.600,00	01/12/2025	31/12/2025
Pensión	9497021903	PORVENIR	445.000,00	01/12/2025	31/12/2025
Salud	9497021903	SURA EPS	347.700,00	01/12/2025	31/12/2025

El Contratista tiene otros Contratos de Prestación de Servicios:

SI NO

 ADRES	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCON-FR01
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	03
			FECHA	10/05/2021

En la eventualidad que la Supervisión verifique que la información suministrada por el Contratista no es consistente o carece de validez, ésta deberá indicar las acciones tomadas:

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

De conformidad con el seguimiento a la ejecución del contrato, el (los) supervisor (es) certifica(n) que:

1. El (la) Contratista durante el periodo de ejecución del contrato, desarrolló y cumplió con objeto contractual, las obligaciones generales y específicas, presentó y entregó los productos y/o informes establecidos en el Contrato o Convenio en mención.
2. Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el (la) Contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el Contrato o Convenio en mención.
3. A la fecha no existen causales de incumplimiento de las obligaciones contractuales que demanden actuaciones conminatorias o sancionatorias por parte de la Administración.
4. Verifique la matriz de riesgos del contrato y se estableció, que no se ha materializado ninguno de los riesgos.

OBSERVACIONES

ANEXOS

1.Comprobante del pago de los Aportes respectivos al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensiones y/o Aportes Parafiscales por parte del Contratista.2. Formato de deducciones para efectos de retención en la fuente, suministrado por la entidad.3.Soportes contractuales cargados en la sección 7 del contrato electrónico (Formato comprimido).4.Cuenta de cobro o factura, según el Régimen sea Simplificado o Común.a.Si el contratista está obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 20205.En caso de primer pago debe aportar:a.Los soportes relacionados en el formato de deducciones para efectos de retención en la fuente.

En constancia, firma:

ERNESTO RAMIREZ VIRGUEZ

En constancia, el presente documento se entiende aprobado por las partes una vez el usuario supervisor del contrato efectúe la aprobación respectiva en la plataforma de SECOP II.

Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., 27/02/2026